

11

Junta de Plan & 14 & Junio de 1826.

Sres. pres.

Rector

Alvarez

Barcena

Huebra

Ocaña

Samp.

En Salamanca tho dia congregados los
Sres. pres. el margen, a consecuencia
de la comision q. se les confirió en el
Clantrio el dia de hoy, para que re-
suelban acerca de si deberá ser ad-
mitido el B.ⁿ D.ⁿ Antonio Canizal
a la oposicion de la Catedra de Fisiolo-
gia Especial & Medicina, segun lo
prebenido en los § 18 y 19. del tit.^o 33
de los Estatutos de esta Univ.^d y habi-
endose tratado votado y conferen-
ciado sobre el particular, acordar-
on que por esta vez se admira a
dha oposicion al B.ⁿ Canizal, quedando
en su fuerza y vigor el Estat.^o q.
habla al caso incurriendo en la pe-
na todos aquellos q. se retiren sin
justa causa q. deberan acreditar.
Con lo q. se concluyo esta Junta que
firmaron dos de dho. Sres., Lyo en fe
& ello =

Don Libardo
Pion

Don Garcia

Ledema
Sres.



Junta de San de 14 de Junio de
1826. sobre admision ala oposicion
de la catedra de Patologia especial de
Medicina, al Dr. en Cirujia =

Memoria

2

7

Pres Rector y demas Individuos de la
Junta de plan de estudios de esta v. Universidad

El Bachiller D.ⁿ Salvador Blasco natural
del pueblo de Orizuela Diocesis de Aguarracin
y cursante de primero año de leyes en esta Uni-
versidad, ab.s. con el mas debido respeto hace
presente q. en el curso de 1821 en 1822 es-
tudio privadamente un curso de Filologia moral
como aparece de la certification q. acompaña,
y previo el examen correspondiente en esta atencion.

Suplica ab.s. se sirva mandar se le incorpore
dicho curso en la Secretaria de esta Universidad
segun y como lo tiene acordado dicha Junta de
plan, cuyo favor vivirá eternamente reconocido.

Junta de Plan
11 de Junio de 1826. Dios guarde ab.s. muchos años Salamanca y
Pres J. de G. Junio doce de mil ochocientos veinte y seis

Rector

Barcena

Huebra

ocaña

Maestre

Campelayo

P. S. M. de v. s.

B. Salvador Blasco

[Signature]

Sugerandose a examen este interesado en el
curso de Filologia Moral q. expresa estudiado privada-
mente en el de 1821 en 1822 sele prodará

[Signature]



Leyó en Tercera de Plan de 14
de Junio de 1826

Dr. Salvador Blasco.

un cuento de Filos.
moral.



3
S. S. Rector y Junta de Estudios
de esta R. Universidad

D. Jacinto Vazquez, Natural de S.

Salvador de Nueva España de Suo Reyno de
Galicia, Curante y Bachiller en esta Universi-

Junta de Plan de

14 de Junio de 1826

Sres. Dres.

Rector

Bancena
Huelbna
ocana

maestre, y Sando

Resubiendo

Hado el curso de

Rhetorica q. expresa

este interesante

en año diverso

de los demas

de para por el

de Dno. Patrio

bajo en este del

correspondiente

examen.

dad: AN. con el debido respeto Expone q. tiene

prados los Años Académicos siguientes: Mate-

maticas, Logica y Metafisica, Filosofia Moral para

q. uno de Jurisprudencia. En Virtud del Reglam-^{to}

to de 1818, Dos de Dno Romano otro de Instituc

iones Canonicas y combinado con este el de

de Dno Patrio, Dos de Recopilacion y el presente de

de Dno Patrio: tiene ademas ganado en otro curso

distinto q. los referidos el de Rhetorica como re-

sulta dela adjunta Certificacion que en debida

forma presenta: y teniendo concluida su exa-

ra q. recibirse no puede verificarse q.

no se le vala el dho curso combinado segun

R. Ordenes.

En cuya Atencion Supp. ca a V. S. q.



Mediante haberse pasado á otros funan
tes el referido de D.ª Victoria G. uno de
Facultad Mayor, se Sirban vacante igual
gracia al Suplicante pasando a G. uno
~~quien~~ ~~matrícula~~ de D.ª Patris.

Sabor p. espera de la notoria verdad de D.ª

Salamanca 14 de Junio de 1826

Quinto Sargento

J.º Quinto Sargento de
Sargento.

en curso de D.ª Victoria
pasado por uno de
D.ª Patris, bajo de 1
concepción de examen en
en D.ª

Legido en Junta de D.ª Patris de 11
de Junio de 1826.



40

Rector de esta R. Universidad

11

Manuel Vallan, Jacia, nat. de la villa de Baza

Junta de Plan de 14 de Julio de 1826. randa de Baza monte de este Obispado, ante V. S. con el mayor Respeto y Venustacion Expono: Que en el año que estubo Cerrada esta Universidad

se dedico a estudiar con otros Compañeros un año de Teologia en el con Barcena de Arcebra de aquella villa, cuya Certif.ª del M. P. P. Guardian estos muy hon. Maestros to a presentada como los demas Compañeros lo han verificado ante V. S. P.ª

Sampellano que se les incorporase, sendo pues Cursante en segundo año tambien de Teologia en esta Universidad.

Pugeturando a Examen este interesado en el Curso de Teologia q. es preta estudia de Exibadam. en el de 1823 en 1824 se probaria

M. S. Suplico muy rendida m.ª de Baza man

el Curso de Teologia q. es preta estudia de Exibadam. en el de 1823 en 1824 se probaria

Por que M. S. m.ª a.ª Como lo dema

en humilde Subdito que queda pidiendo al todo Poderoso consuebe su vida años Salam.ª 12 de Junio de 1826

Manuel Vallan Jacia



tt
Leyde en Janta de Jan de 14 de Junio D
1826.

Jr. Manuel Wallon Garcia

un curso de Union-
conos Teological.



Sr. Rector y Junta de Plan.

D.^{no} Lorenzo Justiniano Solís natural de la villa de Jata
Diocesis de Loria, cursante en esta R.^a Universidad: a V.V.V.V.
con el debido respeto expone: Que ha estudiado privadamente
dos cursos de Filosofía; uno de Elementos Matemáticos q.^l dió
principio en 18 de octubre de 1822 y finalizó en 18 de Junio de
1823 y el otro de Metafísica y Filosofía Moral q.^l principió
en 18 de octubre de 1823 y concluyó en 18 de Junio de 1824.
con las aduntes certificaciones q.^l en debida for-

Junta de Plan según consta de las adjuntas recibidas
 E. B. & Tunis & se presenta en cuya atención
 1826

Sr. J. ^{ca. V.P. de} lo piden mandan se le piden dichos cursos sufriendo
 Hecor. ^{ca. V.P. de} el examen acostumbrado, segun lo previene el novisimo
 Barcena el Plan de Estudios en virtud de las facultades q. este conce-
 Aluebra ocaña de a la Junta de arreglo de Plan. Favoe q. expere conve-
 Maestre de la Justificacion de V.P. de Dios q. a' V.P. de m. an.
 Campelazo. qui de la Justificacion de V.P. de Dios q. a' V.P. de m. an.
 Sugerandose a. Examen este Salaman. ^{ca. V.P. de} y Junio 12 de 1826.
 interesado en los
 dos cursos de Fils-
 sofia q. espere
 se le probaran

Lorenzo Justiniano Dominguez Solis



Leído en Junta del 14 de Julio
de 1826.

Dr. J. Lorenzo

Justiniano

Polis

en curso de ^{los} Matem. mor-
tematicos, y otras de
Metaphisica y Filos. a
Moral, estudiados en
los de 1822 en 1823,
y este en 1824.



6
 S^{ta} Rector y Junta de Plan.

D^o Nicasio Solís natural de la Villa de Gata Diócesis de Coria, cursante de esta Universidad a V. V. S. S. con el debido respeto expone: Que ha estudiado privadamente dos cursos de Filosofía; uno de Elementos Matemáticos q^{ue} dió principio en 18 de octubre de 1822 y finalizó en 18 de Junio de 1823, y el otro de Metafísica y Filosofía Moral q^{ue} principió en 18 de octubre de 1823, y concluyó en 18 de Junio de 1824, segun consta de las adjuntas certificaciones q^{ue} en debida forma presenta: En cuya atención

Junta de Plan

de 14 de Junio de 1826

Sres. D^{os}

Rector

Barcena

deuebra

ocaña

Maestro

campelazo

Sugerandole a examen

este interesado

a examen en

los dos cursos

de Filos.^a que

expresa se le

proban en

la V. V. S. S. se sirvan mandar si lo piden dichos cursos, suplicando el examen acostumbrado; segun lo previene el novísimo Plan de Estudios en virtud de las facultades q^{ue} este concede a la Junta de arreglo de Plan. Favor q^{ue} usara conegui de la justificación de V. V. S. S. Dios q^{ue} a V. V. S. S. m. an.^{do} Salam.^a y Junio 12^o de 1826.

Nicasio Solís

AVSA



Ley de Junta de Plan de 14 de Junio de
1826

J. Simón Colón.

un curso de Matem.
matemáticos, y otro
de Metáforica y
Filosofía Moral. En
diados en los de
1822 en 1823, y
de otros en 1824

7
Señores Rector y Junta de Plan de esta R.^a
Universidad.

Junta de Plan
de 14 de Junio de
1826.

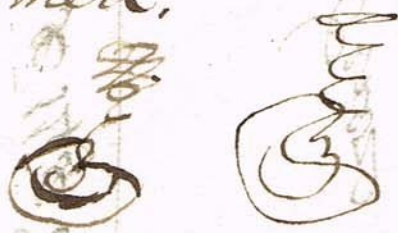
D. José Grei
Rector
Barcena
Huebra
Ocaña
Macerina

Pampeluna

Se para a este in-
tervado el curso de
Instituciones Teo-
logicas, y espresa
por uno de Recopi-
lacion y practica
bajo en este del
correspondiente exa-
men.

D. José Gregorio Venex, natural de S.^a Pedro
Tix de Las de Henelas, Diocesis de Orense, y
graduado en Leyes en esta R.^a Universidad a V.S.
con el debido respeto expone: que tiene provados
los cursos academicos siguientes, todos en diversos
años, q.^{ue} son uno de Logica y Metafisica, otro de
Matematicas y Fisica, otro de Filosofia moral, peda-
do por uno de Jurisprudencia, dos de derecho roma-
no, otro del espanol, con los q.^{ue} recibio el grado de
Bachiller, otro de Digesto y el estudiado en el
presente curso de Recopilacion y Practica, y ade-
mas tiene provado tambien en curso diverso
otro de Instituciones Teologicas; en cuya atencion

A V.S. suplica se sirvan pasarle el otro
de Instituciones Teologicas, por el q.^{ue} le corresponde
en su carrera, q.^{ue} es el segundo de Recopilacion y
Practica, segun las facultades q.^{ue} a V.S. confiere
el artículo 339 del nuevo plan de estudios, bajo



el correspondiente examen. Favor que espere recibir de V. S.
Salamanca y Junio 14 de 1826.

Don Gregorio

General

Legado en Suiza el 11 de Mayo de 1826

Don Gregorio General

Un suceso de Teología, y
le fue enviado por uno
de sus amigos, bajo el cony
ponte de examen en este

